



## Reforma a la Guardia Nacional avanza: AMLO celebra su aprobación en Cámara de Diputados



**La votación resultó en 353 votos a favor, 126 en contra y ninguna abstención**

La Cámara de Diputados aprobó la Reforma a la Guardia Nacional, integrándola bajo el control de la Sedena. Ahora la iniciativa será discutida en el Senado.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador celebró la aprobación de la Reforma a la Guardia Nacional** (GN) por la Cámara de Diputados. Esta tiene como objetivo integrar a la corporación tanto administrativa como operativamente **bajo el control de la Secretaría de la Defensa Nacional** (Sedena). En su conferencia matutina en Palacio Nacional del 20 de septiembre, AMLO expresó su satisfacción, destacando que la medida busca preservar el esfuerzo realizado en la creación de la Guardia Nacional, evitando que se repitan errores pasados como los de la extinta Policía Federal.

La votación, que se llevó a cabo tras una maratónica sesión en la Cámara de Diputados, resultó en **353 votos a favor, 126 en contra y ninguna abstención**. A pesar de la oposición, que acusó al gobierno de «militarizar» el país, Morena y sus aliados lograron aprobar la reforma. Ahora, la iniciativa se turnará al Senado de la República, donde será discutida y, en caso de ser aprobada, se enviará a los congresos locales para su ratificación.

La reforma, presentada por AMLO en febrero, propone modificar el Artículo 29 Constitucional para que la Guardia Nacional forme parte de las Fuerzas Armadas, aunque sin asumir las funciones del Ejército. La GN continuará encabezando la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del país, pero bajo un mando militar.

<https://www.noticiasenfasis.com.mx/reforma-a-la-guardia-nacional-avanza-amlo-celebra-su-aprobacion-en-camara-de-diputados/>